

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

6506 *Resolución de 11 de febrero de 2015, de la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre, por la que se convoca información pública sobre la modificación del servicio de transporte público regular de viajeros por carretera entre Ferrol-Algeciras (VAC-206) AC-MOD-283/2015.*

Al amparo de lo establecido en el artículo 77 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres, la Administración ha incoado de oficio, expediente de modificación del mencionado servicio, cuya gestión corresponde a Dainco, Sociedad Anónima, para la incorporación de los siguientes tráficos:

Establecimiento de nueva parada en Almendralejo, para establecer tráfico con: Ferrol, A Coruña, Lugo, Astorga, Ponferrada, Jerez de la Frontera, Cádiz, San Fernando y Algeciras.

Los interesados y afectados en este expediente podrán personarse en el procedimiento y, previo examen de la documentación pertinente en la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre de esta Dirección General (Ministerio de Fomento, Paseo de la Castellana n.º 67, planta cuarta, despacho A-453, en horario de 9 a 14), en las Direcciones Generales de Transportes de la Xunta de Galicia, Junta de Castilla y León, Junta de Extremadura y en la Dirección General de Movilidad de la Junta de Andalucía, efectuar las observaciones que estimen oportunas en el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Madrid, 11 de febrero de 2015.- El Subdirector General, Benito Bermejo Palacios.

ID: A150007409-1